

**REPRESENTACIÓN EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD “WHITENI
RCAJAL SOCIMI S.A..”**

Don/Doña _____, con D.N.I. nº _____, en calidad de accionista de la Mercantil “WHITENI RCAJAL SOCIMI SA”, de conformidad con los Estatutos Sociales de la Empresa y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 184 y 186 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

AUTORIZA Y CONFIERE PODER a favor de _____ con D.N.I. nº _____ para que, actuando en mi nombre y representación, me represente plenamente en esta Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad “WHITENI RCAJAL SOCIMI SA.” que tiene previsto celebrarse en el Paseo de la Castellana 56, 1º planta, en Madrid, a las 12:00 horas del próximo día 3 de mayo de 2022, en primera convocatoria y a las 12:00 horas del día 4 de mayo de 2022, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y, en la que se tratará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente **Orden del Día:**

ORDEN DEL DÍA

JUNTA ORDINARIA

1.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales INDIVIDUALES e Informe de gestión, del ejercicio 2021, cerradas a fecha 31 de diciembre de 2021, así como de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión de dicho ejercicio y cerradas a la misma fecha, del Grupo WHITENI RCAJAL SOCIMI SA/WHITENI MTOVAR43 SOCIMI SL/WHITENI FOMENTO SOCIMI SL/PROYECTOS Y PROMOCIONES LEGAZPI SOCIMI SL.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2021.

3.- *Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021, relativo al resultado de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad WHITENI RCAJAL SOCIMI SA y al resultado de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo de Sociedades WHITENI RCAJAL SOCIMI SA/WHITENI MTOVAR43 SOCIMI SL/WHITENI FOMENTO SOCIMI SL/PROYECTOS Y PROMOCIONES LEGAZPI SOCIMI SL.*

4.- *Delegación de facultades.*

5.- *Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.*

ORDEN DEL DÍA

JUNTA EXTRAORDINARIA

1. *Aprobación de la modificación de la retribución de los Consejeros de la entidad. Consecuente modificación de artículos de los Estatutos Sociales.*

2. *Nombramiento de Don Ricardo Jiménez Hernández, como miembro del Consejo de Administración de la entidad.*

3. *Aprobación de la posibilidad de asistencia de forma telemática a las Juntas Generales de la Sociedad. Consecuente modificación de artículos de los Estatutos Sociales artículos 11 y 14.*

4. *Aprobación de la posibilidad de asistencia de forma telemática a las sesiones del Consejo de Administración de la Entidad. Consecuente modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales de la Entidad.*

5. *Aprobación de la adquisición de la entidad WHITENI GESTIÓN SL. Constitución de una nueva Sociedad Gestora y del correspondiente Contrato de Gestión.*

6. *Ampliación de capital social en la suma de 5.000.000 euros mediante aportaciones dinerarias a través de la emisión de 5.000.000 nuevas acciones ordinarias de la entidad de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase que las actualmente en circulación, íntegramente suscritas y desembolsadas. Se admite una ampliación parcial. Consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.*

7. *Aprobación del pago de un dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio económico del año 2022, por la venta de los inmuebles sitios en Madrid, en la calle Manuel Tovar.*

8. *Información de la fusión por absorción a realizar entre las sociedades filiales Whiteni Fomento Socimi SL y Whiteni Mtovar 43 Socimi SL.*

9. *Delegación de facultades.*

10.- *Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.*

Tras el examen previo de los asuntos contenidos en el Orden del Día, respecto de los que esta parte manifiesta su conformidad, se faculta al mencionado representante para que, actuando en mi nombre y representación, acepte la celebración de la referida Junta General, tome parte en las deliberaciones y emita libremente su voto en cada uno de los puntos del Orden del Día previstos, así como en los que pueda acordarse que sean tratados, incluso la aceptación y/o designación de cargos, y firme cuantos documentos sean necesarios o convenientes como consecuencia de los acuerdos que se adopten.

En Madrid, a 1 de abril de 2022.

Fdo. Don/Doña _____

Accionista de “WHITENI RCAJAL SOCIMI SA”